



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

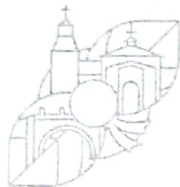
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ABANCAY

CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SETIEMBRE DEL 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.

SEÑORES REGIDORES:



Por encargo del señor Néstor Raúl Peña Sánchez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay, se convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de setiembre, el mismo que se llevará a cabo el día 30 de setiembre del 2024, a horas 17:00, en despacho de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Abancay, convocatoria efectuada en aplicación del Reglamento Interno del Concejo Municipal vigente, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. APROBAR, LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE MODIFICA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO Y LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD DE BENEFICIOS DE ANIMALES, DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.
2. APROBAR, LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE DISPONE EL EMBANDERAMIENTO, PINTADO GENERAL Y OBLIGATORIO DE VIVIENDAS, INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y POSTES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE ABANCAY.
3. APROBAR, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DE ABANCAY.

Abancay, 20 de setiembre del 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Abog. Jorge Arturo Murenda Moreano
SECRETARIO GENERAL